



PODER LEGISLATIVO

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO.

SEÑORAS LEGISLADORAS Y SEÑORES LEGISLADORES.

DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

HONORABLE ASAMBLEA:

EL SUSCRITO DIPUTADO **JOEL VARGAS AGUIAR**, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN ESTA DECIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE NOS OTORGA EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE SOBERANÍA POPULAR, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, AL TENOR DE LA SIGUIENTE:

EXPOSICION DE MOTIVOS:

HOY CUANDO NUESTRO ESTADO REQUIERE DEL COMPROMISO SOLIDARIO DE LOS SUDCALIFORNIANOS, DESDE ESTA MAXIMA TRIBUNA DEL ESTADO, DESEO RESALTAR UN PROBLEMA DE INTERÈS PUBLICO QUE REQUIERE DE UNA ESPECIAL ATENCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES Y FUNDAMENTALMENTE DE NOSOTROS COMO LEGISLADORES, PARA EVITAR



PODER LEGISLATIVO

QUE EL ESTADO SE SUMERJA EN UNA CRISIS DE CAOS SOCIAL, QUE DETONE PROBLEMAS QUE SE SALGAN DEL CONTROL DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES.

EL ANUNCIO GUBERNAMENTAL DE LA NUEVA POLÍTICA TARIFARIA DE LAS GASOLINAS Y EL DIÉSEL, SI BIEN RESPONDE A UNA REALIDAD INTERNACIONAL Y A NUESTRA PROPIA SITUACIÓN EN EL MERCADO ENERGÉTICO, GENERA UNA PRESIÓN ADICIONAL SOBRE LA ECONOMÍA INTERNA DE NUESTRO PAÍS.

EL AUMENTO EN EL PRECIO DE LAS GASOLINAS ADOPTADA POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ES UNA MEDIDA RESPONSABLE, QUE PRESERVA LA ESTABILIDAD DE LA ECONOMÍA DE NUESTRO PAÍS.

MÉXICO ESTÁ VIVIENDO UN CAMBIO DE ÉPOCA QUE EXIGE TOMAR MEDIDAS IMPOSTERGABLES AUNQUE, A VECES, IMPOPULARES.

TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SOMOS RESPONSABLES DE LA MEDIDA Y TODOS SUS BENEFICIARIOS; EL INGRESO QUE SE OBTIENE DE LA VENTA DE GASOLINAS, EN BUENA MEDIDA VA A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y ESTATALES, REPRESENTANDO CASI EL 20% DE LOS RECURSOS QUE RECIBEN, Y QUE ENCABEZAN REGIDORES Y ALCALDES, GOBERNADORES Y EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMANADOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

A NADIE GUSTA LA LIBERALIZACIÓN DEL PRECIO DE GASOLINAS CUANDO AUMENTA EL COSTO DE SU IMPORTACIÓN, POR TIPO DE CAMBIO, POR EL INCREMENTO DE SU PRECIO, PERO SUBSIDIARLA ES INVIABLE PUES AL FINAL PAGARÍA LA SOCIEDAD, ADEMÁS DE QUE LAS FINANZAS PÚBLICAS NO OFRECEN MARGEN.



PODER LEGISLATIVO

EL INCREMENTO DE PRECIOS DE GASOLINAS AFECTA A TODOS, EN DISTINTO GRADO. MANTENER ARTIFICIALMENTE BAJO EL COSTO IMPLICARÍA DESTINAR RECURSOS PÚBLICOS PARA SUBSIDIARIOS. LA PRIORIDAD ES MANTENER FINANZAS PÚBLICAS ESTABLES Y BAJAR LA DEUDA. NO HAY MÁRGENES PARA UN SUBSIDIO QUE ADEMÁS NO TIENE UN FIN DE JUSTICIA SOCIAL, PORQUE SU EFECTO NO ABONA A FAVOR DE LOS GRUPOS DE MAYORES CARENCIAS. AUMENTA INFLACIÓN CIERTAMENTE, PERO NO COMPROMETE ESTABILIDAD MACROECONÓMICA. LA DECISIÓN ECONÓMICA ES CORRECTA Y SOCIALMENTE ADECUADA. EL COSTO ES POLÍTICO.

LAS RAZONES DE LA MEDIDA.

EN EL MUNDO EL PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO CRUDO SUBIÓ DE 25 A CASI 40 DÓLARES EN LOS ÚLTIMOS MESES. PEMEX HA TENIDO UNA PROGRESIVA DISMINUCIÓN DE SU PRODUCCIÓN EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, AL TIEMPO QUE HA AUMENTADO NUESTRO CONSUMO; YA SOMOS EL CUARTO MAYOR CONSUMIDOR PER CÁPITA DE COMBUSTIBLES A NIVEL INTERNACIONAL. ESTO HA PROVOCADO QUE MÁS DE LA MITAD (53%) DE LA GASOLINA QUE CONSUMIMOS SEA IMPORTADA Y MÁS CARA, PUES EL DÓLAR TAMBIÉN SE HA ENCARECIDO.

HASTA LA SEMANA PASADA, EL PRECIO QUE PAGÁBAMOS POR LA GASOLINA ERA FICTICIO, NO CORRESPONDÍA AL COSTO QUE IMPLICABA PRODUCIRLA O IMPORTARLA.

EL GOBIERNO FEDERAL GASTABA CERCA DE 200 MIL MILLONES DE PESOS AL AÑO PARA MANTENER EL PRECIO ARTIFICIAL, QUE DE SEGUIR HACIÉNDOLO REQUERÍA AUMENTAR IMPUESTOS O DEUDA, O RECORTAR EL GASTO, AL GRADO DE QUE EL IMSS DEJARA DE OPERAR. DESAPARECERÍAN AL MENOS



PODER LEGISLATIVO

SEIS PROGRAMAS SOCIALES COMO PROSPERA, TODAS LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, Y NO HABRÍA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, SEGURO POPULAR, NI APOYOS ECONÓMICOS A PRODUCTORES AGRÍCOLAS, COMO TAMPOCO CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS NI MANTENIMIENTO DE CAMINOS.

ANTES, LOS INCREMENTOS SE DABAN PORQUE SE AUMENTABAN IMPUESTOS; POR ESO, AUNQUE EN OTROS PAÍSES BAJARAN LOS PRECIOS, AQUÍ SE INCREMENTABAN CADA MES. ESA CONDICIÓN -QUE BENEFICIABA DIRECTAMENTE SÓLO A PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS, QUE SON UNA MINORÍA- ERA, OBVIAMENTE, INSOSTENIBLE.

EL 20% DE LA POBLACIÓN MÁS RICA DEL PAÍS RECIBÍA CASI EL 60% DEL BENEFICIO TOTAL DEL SUBSIDIO, MIENTRAS QUE EL SECTOR MÁS POBRE RECIBÍA TAN SÓLO EL 3%.

TRATAR DE MANTENER EL PRECIO ARTIFICIAL DE LAS GASOLINAS HUBIERA OBLIGADO AL GOBIERNO RECORTAR PROGRAMAS SOCIALES, A SUBIR IMPUESTOS O A INCREMENTAR LA DEUDA DEL PAÍS, PONIENDO EN RIESGO LA ESTABILIDAD DE TODA LA ECONOMÍA.

DE HECHO, MANTENER UN PRECIO ARTIFICIAL DE LA GASOLINA EN 2017 – COMO EL QUE TENÍAMOS EN DICIEMBRE–, HABRÍA SIGNIFICADO UN GASTO ADICIONAL DE MÁS DE 200 MIL MDP.

ESTE MONTO EQUIVALE A:

- PARALIZAR POR CUATRO MESES TODOS LOS SERVICIOS DEL SEGURO SOCIAL: DESDE CONSULTAS CON EL MÉDICO FAMILIAR, HASTA CIRUGÍAS, GUARDERÍAS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA.



PODER LEGISLATIVO

- INTERRUMPIR DOS AÑOS COMPLETOS LOS APOYOS QUE ENTREGA EL PROGRAMA PROSPERA A CASI 7 MILLONES DE FAMILIAS;
- SUSPENDER TRES AÑOS EL SEGURO POPULAR, QUE CUIDA LA SALUD DE MÁS DE 50 MILLONES DE MEXICANOS;

ADEMÁS, MANTENER PRECIOS ARTIFICIALES DE LA GASOLINA SIGNIFICARÍA QUITARLES RECURSOS A LOS MEXICANOS MÁS POBRES PARA DÁRSELOS A LOS QUE MÁS TIENEN.

LOS DATOS DUROS HABLAN POR SÍ MISMOS: 60 MILLONES DE MEXICANOS —LOS DE MENORES INGRESOS—, SÓLO CONSUMEN EL 15% DE LA GASOLINA, MIENTRAS QUE 12 MILLONES —EL 10% DE LA POBLACIÓN DE MAYORES INGRESOS—, CONSUME 40%.

EN EL PASADO, OTROS GOBIERNOS DECIDIERON MANTENER ARTIFICIALMENTE BAJO EL PRECIO DE LA GASOLINA, PARA EVITAR COSTOS POLÍTICOS.

A PESAR DE ESTA EXPLICACIÓN, EL HECHO DE QUE LAS GASOLINAS SE AJUSTEN A SU PRECIO INTERNACIONAL ES UN CAMBIO DIFÍCIL.

PERO LA RESPONSABILIDAD ES JUSTAMENTE TOMAR DECISIONES DIFÍCILES EN EL PRESENTE, PARA EVITAR AFECTACIONES MAYORES EN EL FUTURO.

ESO ES LO QUE PASA CUANDO UN PAÍS PIERDE SU ESTABILIDAD ECONÓMICA: LAS FAMILIAS, SOBRE TODO LAS DE MENORES INGRESOS, ACABAN SIENDO PROFUNDAMENTE AFECTADAS. Y PARA EVITARLO, ES QUE HOY EL GOBIERNO ESTÁ TOMANDO DECISIONES DIFÍCILES.



PODER LEGISLATIVO

ÉSTE SERÁ UN AÑO DE IMPORTANTES RETOS; RETOS PARA MÉXICO, PARA EL GOBIERNO Y PARA NUESTRA SOCIEDAD. SON RETOS PARA LOS QUE ESTAMOS PREPARADOS SI LOS ENFRENTAMOS UNIDOS.

EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI HA ESTADO Y ESTARÁ SIEMPRE ABIERTO A LAS INQUIETUDES DE LA SOCIEDAD. ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LAS MEJORES CAUSAS DE SUDCALIFORNIA, POR LO QUE HACEMOS UN LLAMADO A TODAS LAS ORGANIZACIONES, SECTORES, GRUPOS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL PARA QUE SE EXPRESEN DE MANERA ORDENADA Y ACTÚEN EN EL MARCO DE LA LEY.

HOY MÁS QUE NUNCA LOS MEXICANOS EN GENERAL Y LOS SUDCALIFORNIANOS EN PARTICULAR, NECESITAMOS ENFRENTAR UNIDOS NUESTROS PROBLEMAS PUES SON MOMENTOS DE DIÁLOGO Y ENTENDIMIENTO.

NUESTRA RESPONSABILIDAD EN ESTE PODER LEGISLATIVO NOS OBLIGA A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A QUIENES REPRESENTAMOS Y

SOBRE TODO CUANDO ESTOS LESIONAN LA ESTABILIDAD CIUDADANA, Y GENERAN INCERTIDUMBRE SOCIAL.

POR TODO LO ANTERIOR, Y AL HACER UNA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y CONSCIENTE DE LA NECESIDAD APREMIANTE DE ATENDER ESTA SITUACIÓN, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA XIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, TENGO A BIEN PRESENTAR A ÉSTA SOBERANÍA:



PODER LEGISLATIVO

INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO.

PRIMERO.- EXHORTAMOS AL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ENERGIA, PRESENTE UN INFORME DETALLADO E IMPLEMENTE UNA CAMPAÑA ESTATAL DE INFORMACIÓN, PARA DAR CUENTA DE LOS AVANCES DEL PROCESO DE FLEXIBILIZACIÓN DE LOS MERCADOS DE LOS COMBUSTIBLES EN LA REGIÓN QUE CORRESPONDE LA UBICACIÓN DE NUESTRO ESTADO.

SEGUNDO.- GARANTICE EL ABASTO Y SUMINISTRO DE LOS COMBUSTIBLES EN TODO EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

TERCERO.- FORTALEZCA EL OPERATIVO DE VIGILANCIA EN GASOLINERAS, PARA EVITAR LA ESPECULACIÓN Y LOS ABUSOS SOBRE LOS CONSUMIDORES.

CUARTO.- PUBLIQUE LA UBICACIÓN DE LOS CONCESIONARIOS Y LOS PRECIOS DE VENTA DE LOS COMBUSTIBLES VIGENTES, PARA PROMOVER LA COMPETENCIA EN BENEFICIO DE LOS CONSUMIDORES.

QUINTO.- LA XIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, REVISION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2017 Y SE CONTEMPLÉN RECURSOS SUFICIENTES Y NECESARIOS, A FÌN DE IMPLEMENTAR MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PODER LEGISLATIVO

SEXTO.- DEMANDAMOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL, RESPONDAN A CABALIDAD LA RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL EN LA SALVAGUARDA Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES MÀS APREMIANTES DE LOS CIUDADANOS.

SEPTIMO.- EXIGIMOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL, A FIN DE PROTEGER A LA POBLACIÓN Y EVITAR QUE EL AUMENTO EN EL PRECIO DE LAS GASOLINAS SEA PRETEXTO PARA INCREMENTOS INJUSTIFICADOS EN OTROS PRODUCTOS O SERVICIOS, IMPLEMENTE MEDIDAS URGENTES Y QUE ACTUE CON DECISION, OPORTUNIDAD Y FIRMEZA PARA QUE MANTENGA UNA PERMANENTE VIGILANCIA Y EVITAR ABUSOS EN LOS PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS.

OCTAVO.- QUE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DISEÑE UN PAQUETE DE MEDIDAS QUE APOYE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS SUDCALIFORNIANAS Y OTORQUE INCENTIVOS Y APOYOS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN VIRTUD QUE NUESTRAS CONDICIONES COMO ESTADO SON TOTALMENTE DIFERENTES A LAS DE CUALQUIER OTRA ENTIDAD FEDERATIVA DEL PAÍS Y POR ELLO REQUERIMOS UN TRATO PREFERENCIAL A FAVOR DE LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA ANTE LA COMPLEJIDAD QUE SIGNIFICA EL AUMENTO A LOS COMBUSTIBLES Y QUE ES UN HECHO QUE NOS AFECTA A TODOS.

NOVENO.- EXHORTAMOS A LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, A LOS ORGANISMOS AUTONOMOS DEL ESTADO, ASI COMO A TODOS LOS SECTORES Y ENTIDADES QUE EJERZAN RECURSOS PUBLICOS PARA QUE ASUMAN MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y AHORRO.

DECIMO.- QUE POR NINGUN MOTIVO Y BAJO NINGUNA CIIRCUNTANCIA, SE AFECTEN LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE HAN GARANTIZADO SU



PODER LEGISLATIVO

VIABILIDAD Y SE HAN CONSTITUIDO COMO UNA FUENTE DE APOYO REAL Y CONCRETO A LOS SECTORES DE MENOS RECURSOS A FIN DE QUE SIGAN SIENDO LAS HERRAMIENTAS QUE HAN PERMITIDO LA MEJORA DE VIDA DE LAS FAMILIAS MAS DESPROTEGIDAS.

TODAS ESTAS MEDIDAS DEBEN SER COMPLEMENTADAS CON UNA VERDADERA APUESTA POR LA TRANSPARENCIA, UNA RÁPIDA Y EFICAZ IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y ACCIONES CONCRETAS QUE DEMUESTREN EL COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO.

CONFIAMOS EN QUE UNA ACELERADA Y EFICAZ IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS MEDIDAS, Y UN VERDADERO TRABAJO EN CONJUNTO ENTRE PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO, INICIATIVA PRIVADA Y SOCIEDAD, PUEDAN COMPENSAR LOS OBSTÁCULOS DE LA ECONOMÍA NACIONAL E INTERNACIONAL, EVITAR AFECTACIONES AL BOLSILLO DE LAS FAMILIAS MEXICANAS Y, MÁS AÚN, GENERAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA NUESTROS CIUDADANOS.

LO REITERAMOS:

ES TIEMPO DE CONSTRUIR ACUERDOS Y DE PENSAR EN EL INTERES SUPERIOR DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ES LA HORA DE TOMAR DECISIONES Y DE PRIVILEGIAR ACUERDOS.

SON MUCHOS LOS MOMENTOS Y EVENTOS DONDE SE HA PUESTO A PRUEBA LA RECIEDUMBRE Y TEMPLANZA DEL PUEBLO SUDCALIFORNIANO Y HEMOS EXHIBIDO LO MEJOR DE NUESTRA FORTALEZA COMO PUEBLO: EL VALOR Y LA SOLIDARIDAD DE LAS SUDCALIFORNIANAS Y DE LOS SUDCALIFORNIANOS.



PODER LEGISLATIVO

NUESTRO DEBER ES LO QUE RECLAMA EL DIA DE HOY.

NUESTRA RESPONSABILIDAD EN ESTE PODER LEGISLATIVO NOS OBLIGA A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A QUIENES REPRESENTAMOS Y SOBRE TODO CUANDO ESTOS LESIONAN LA ESTABILIDAD CIUDADANA, Y GENERAN INCERTIDUMBRE SOCIAL.

EN EL PRESENTE SE DEBE DE TRABAJAR BAJO EL SIGNO DE LA PLURALIDAD, DEL RESPETO; CON UN AMPLIO SENTIDO DE MADUREZ Y RESPONSABILIDAD DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS.

ES TIEMPO DE CONSTRUIR ACUERDOS Y DE PENSAR EN EL INTERÉS SUPERIOR DE NUESTRO ESTADO.

EL DESAFIO QUE ENFRENTAMOS, DEBE DE SER UNA INMEJORABLE OPORTUNIDAD PARA REITERAR LA CONVOCATORIA AL DIÁLOGO Y A LA REALIZACIÓN DE ACUERDOS; PUES HOY, NO SON TIEMPOS DE DIVISIONES SINO DE PRIVILEGIAR LAS COINCIDENCIAS POR ENCIMA DE NUESTRAS DIFERENCIAS Y DE CUALQUIER DISTINGO PARTIDISTA.

NUESTRO DESAFIO ES COMPRENDER LA NUEVA REALIDAD SOCIAL Y ENCARAR LOS RETOS QUE ENFRENTA NUESTRO ESTADO.

EL HOY LO EXIGE; EL PUEBLO LO DEMANDA.

ASUMAMOS QUE MÉXICO Y SUDCALIFORNIA EXIGE SUPERAR DISCUSIONES ESTÉRILES Y ENCARAR EL RETADOR PORVENIR.

HOY, SOMOS UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO EN PLENO DESARROLLO DEMOCRÁTICO, INSERTA CON DIGNIDAD EN LA NACIÓN MEXICANA Y EN EL



PODER LEGISLATIVO

MUNDO DINÀMICO QUE EXÌGE DE LA IMAGINACIÒN COLECTIVA PARA SALIR ADELANTE.

UN PUEBLO QUE EN SUS DIFERENCIAS, LUCHA POR IDENTIFICAR LO QUE NOS UNE, PARA CONSTRUIR UNA NUEVA ETAPA EN DONDE EL ESTADO SEA LA CASA DE TODOS.

LAS DIFICULTADES, SON OPORTUNIDADES PARA ALCANZAR COSAS MEJORES; PARA ADQUIRIR MAYOR EXPERIENCIA, DONDE SEAMOS CAPACES DE CONVERTIR LOS REZAGOS EN RETOS; NUESTRAS DESVENTAJAS EN FORTALEZA Y NUESTROS PROBLEMAS EN UNA FÈ INQUEBRANTABLE POR ENCONTRAR LAS MEJORES SOLUCIONES.

EN LA SUMA DE VOLUNTADES Y EN LA CONJUNCIÒN DE ESFUERZOS, SEGUIREMOS TRABAJANDO CON RESPETO Y PARA HACER DE NUESTRA SUDCALIFORNIA, UN ESTADO CON MÀS Y MEJORES OPORTUNIDADES.

LOS RETOS A LOS QUE NOS ENFRENTAMOS Y LOS COMPROMISOS PARA DAR MEJORES ALTERNATIVAS DE VIDA A NUESTRA GENTE SON SUPERIORES A LOS ENFRENTAMIENTOS, A LAS DIVISIONES, A LOS RENCORES Y A LOS PERSONALISMOS.

HAGO HOY UN GRAN LLAMADO A LA UNIDAD; UNIDAD FINCADA EN EL DIÁLOGO, EN EL RESPETO FRANCO Y EN LA UNIDAD DE PROPÓSITOS, QUE NOS LLEVE A TODOS, A UN MEJOR DESTINO. QUE CONSTRUYA UNA NUEVA RELACIÒN CON EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL EN DONDE LA COOPERACIÒN Y EL ÁNIMO CONSTRUCTIVO ENSANCHEN LOS LAZOS DE ENTENDIMIENTO. QUE ASEGURE UN TRABAJO CERCANO Y COORDINADO CON LOS MUNICIPIOS, EN BENEFICIO DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÒN, NO DE LAS CORRIENTES POLÍTICAS.



PODER LEGISLATIVO

QUE PERMITA AVANZAR A TODOS, A PARTIR DE LAS COINCIDENCIAS Y NO QUEDAR ATRAPADOS EN NUESTRAS DIFERENCIAS. LA INCLUSIÓN NO ES SEÑAL DE DEBILIDAD, SINO RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA Y MADUREZ POLÍTICA. HACIENDO LO QUE A CADA UNO CORRESPONDE, TRANSITEMOS HACIA UNA FASE DE MAYOR PROSPERIDAD PARA TODOS.

ESTOS SON TIEMPOS DE UNIDAD.

TRABAJEMOS JUNTOS Y HALLEMOS EN ESTA CRISIS NUEVAS OPORTUNIDADES PARA GENERAR MAYOR CRECIMIENTO Y BIENESTAR.

NO ES MOMENTO DE PROMOVER EL ENCONO SOCIAL. EL PAÍS Y NUESTRO ESTADO NECESITA DE LA UNIDAD Y DEL DIÁLOGO PROPOSITIVO.

ANTE TIEMPOS ADVERSOS, NUEVAS ACTITUDES PARA SUPERARLOS.

MÉXICO; SUDCALIFORNIA Y SU GENTE SON MÁS GRANDES QUE LAS ADVERSIDADES QUE ENFRENTAMOS.

ESTAMOS SEGUROS QUE RESPETANDO LA LEY, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y A TRAVÉS DE LOS CAUCES INSTITUCIONALES ENCONTRAREMOS LA MEJOR VÍA PARA SALIR ADELANTE DE ESTA DELICADA SITUACIÓN.

TENDER LAZOS DE COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO.

EL USO DEL DIALOGO COMO HERRAMIENTA PARA SUPERAR CONFLICTOS POR LA VÍA PACÍFICA SIEMPRE SERÁ BIENVENIDO EN TODO MOMENTO.

EL DIÁLOGO SIEMPRE SERÁ CONSTRUCTIVO.



PODER LEGISLATIVO

EL INICIO DE UN NUEVO AÑO QUE SE AVIZORA DIFÍCIL Y SUMAMENTE COMPLEJO OBLIGA A LA REFLEXION SOBRE LA NECESIDAD DE ASUMIR CON TEMPLE Y MESURA LOS RETOS A ENFRENTAR PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUDCALIFORNIA.

MUCHAS GRACIAS.

LA PAZ, B.C. SUR; A 10 DE ENERO DE 2017.

A T E N T A M E N T E

DIP. JOEL VARGAS AGUIAR.

COORDINADOR DE LA FRACCION PARLAMENTARIA

DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA

**XIV LEGISLATURA EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUR.**